

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37730** *PLATS CUINATS, S.L.*

D.<sup>a</sup> María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2771/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María Carmen Socías Aguila, se ha dictado Decreto en fecha 11 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de PLATS CUINATS, S.L., por importe de 32.256,54 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 11 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110083616-1**